

Código: F-CF-RC-015				Plan de Mejoramiento Único														
Versión: 04																		
Entidad: Agencia de Educacion Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA														Periodo Fiscal: 2025-2				
Seguimiento de las Acciones y Objetivos														Seguimiento			Anexos - Evidencias	Observaciones Oficina de Control Interno
Nombre de la Auditoria	Fecha de la Auditoria (aaaa-mm-dd)	Nº	Descripción del Hallazgo	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento/Correctiva	Plazo de la Acción		Objetivo que se Busca Lograr	Fecha Cumplimiento del Objetivo	Responsable		Cumplimiento de las Acciones %	(Efectividad) Cumplimiento del Objetivo %					
				(Lista desplegable)		Fecha de Inicio (aaaa-mm-dd)	Fecha de Terminación (aaaa-mm-dd)			Dependencia	Servidor							
Auditoria Financiera, de Gestión y Resultados Sapiencia - Vigencia 2024.	2025-11-30	1,00	Hallazgo N° 1. (Correspondiente a la Observación N°01 de la Carta de Observaciones). Activos totalmente depreciados en uso activos que no cumplen la política para activarse. Se evidenció que la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA tiene registrados en contabilidad 744 activos totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2024, los cuales se encuentran en uso, con un valor en libros de \$1.824.720.166. De estos, se identificaron partidas por un valor de \$221.011.268 que no cumplen los requisitos para ser registradas como activos, dado que no alcanzan el valo mínimo estipulado en el manual de políticas contables de la Agencia para su reconocimiento como PPYE el cual segun el literal e, estipula que dichos bienes tengan un costo igual o superior a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y ademas, estos fueron creados en el sistema ERP SAP exclusivamente con fines de control administrativo.	Administrativa	*Presentar por parte de la Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, la solicitud de aprobación de baja de los activos de menor cuantía que están a la fecha incluidos en la contabilidad. *Continuar desde el área contable con el proceso de depuración contable siempre que se cuente con los soportes idóneos suministrados por los diferentes procesos de la Agencia, para la presentación de la información con corte al 31 de diciembre del año 2025, garantizando así que los Estados Financieros reflejen la realidad de los hechos económicos de forma confiable. *Coordinar desde la Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión con el proceso de TI e infraestructura la revisión trimestral de los bienes que estén cercanos a la fecha de depreciación total, a fin de establecer si se les dará de baja o se les ampliará la vida útil si aún poseen potencial de uso.	2025-12-01	2026-02-28	Identificar y ejecutar los procesos adecuados y pertinentes para la revisión, análisis y depuración de las cifras y demás datos contenidos en los Estados Financieros de tal forma que éstos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual vigente.	2026-02-28	Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Laura Sepulveda / Subdirectora Administrativa, financiera y de apoyo a la gestión (E). Daphne Morales Soto / Profesional Universitario Oscar Mengo/ Contratista Responsable Proceso TI Luis Emilio Foronda / Contratista Responsable de Infraestructura Claudia Franco/ Contratista Apoyo Activos Fijos	100%	100%	Seguimiento Gestion Sistemas de Informacion 27/01/2026: La Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión realizó la identificación, validación y depuración de los activos de menor cuantía registrados en la contabilidad, el proceso de TI elaboró el informe técnico y la solicitud formal de baja, y la presentaron al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles para su análisis y aprobación, así mismo se presentó un informe técnico relacionado con ciento treinta y un (131) activos registrados en la contabilidad que se encontraban totalmente depreciados. El objetivo del informe fue solicitar la aprobación para extender la vida útil de dichos activos por un (1) año adicional, durante el cual se adelantaría el proceso para la adquisición de discos duros y memorias, con el fin de repotenciarlos y ampliar su vida útil hasta cinco (5) años adicionales. No obstante, lo anterior, y teniendo en cuenta que los activos se encuentran actualmente operativos y en uso, el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles aprobó la extensión de la vida útil de los mencionados activos por un (1) año más. Seguimiento Gestion Financiera 27/01/2026: El área contable realiza de manera permanente el proceso de depuración contable, verificando la consistencia, integridad y validez de los registros contables, con base en los soportes idóneos remitidos por los diferentes procesos de la Agencia. Así mismo, se efectua seguimiento al suministro oportuno de la información soporte, a los ajustes realizados y a la documentación que respalde las depuraciones efectuadas, con el fin de asegurar que los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 reflejen fielmente la situación financiera de la entidad. Durante la vigencia 2025 se realizó el proceso de depuración contable, dando de baja a activos que se encontraban deteriorados y fuera de uso, esta baja fue aprobada en el comité de bienes muebles de la Agencia del mes de Diciembre y cuenta con el informe tecnico de las areas encargadas. Así mismo se modificaron las vidas utiles a 131 activos que se encontraban totalmente depreciados, segun decision del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles. Seguimiento Gestion Administrativa - Recursos Fisicos 27/01/2026: La Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión, en articulación con el proceso de TI e Infraestructura, realizará de manera trimestral la revisión de los bienes cercanos a su depreciación total, evaluando su estado físico, funcionalidad y potencial de uso. Con base en dicha revisión, se documentarán las recomendaciones sobre la baja o la ampliación de la vida útil de los activos, se gestionarán las aprobaciones correspondientes y se efectuarán los ajustes contables que apliquen, dejando evidencia del seguimiento realizado.	Informe de activos totalmente depreciados presentado por TI Acta del comite de bienes muebles e inmuebles N° 03-2025 Estados Financieros vigencia 2025 (pendientes actualmente estan en revisión y firma)	Seguimiento OCI 27/01/2026: Con fundamento en la documentación allegada por las dependencias responsables y las actuaciones realizadas en el marco de la acción de mejoramiento, se verificó el cumplimiento integral de los compromisos establecidos para la superación del hallazgo. A continuación, se presenta el análisis de verificación: 1. Gestión respecto a los activos de menor cuantía registrados en contabilidad La Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión identificó, validó y depuró los activos de menor cuantía incluidos en la contabilidad. El proceso incluyó la elaboración del informe técnico por parte del área de TI y la presentación formal de la solicitud de baja ante el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles. El Comité, mediante Acta N° 03 2025, aprobó la baja de estos activos al verificarse que no cumplían las políticas de reconocimiento contable y que fueron incorporados únicamente con fines de control administrativo. Resultado: Acción cumplida. Los activos de menor cuantía fueron depurados y sometidos al procedimiento de baja conforme a los lineamientos técnicos y normativos aplicables. 2. Depuración contable y ajustes conforme a soporte técnico El área contable realizó de manera permanente la depuración y verificación de los registros contables, revisó y validó soportes de todas las áreas, efectuó las bajas aprobadas en Comité y tramitó los ajustes necesarios para que los estados financieros reflejen adecuadamente la realidad económica de la entidad. Durante la vigencia 2025, se ejecutaron bajas de activos deteriorados y fuera de uso, aprobadas en Comité, y se ajustaron las vidas útiles de los ciento treinta y un (131) activos cuya extensión aprobó el Comité. Resultado: Acción cumplida. La depuración contable y los ajustes se realizaron con suficiencia técnica y soporte documental idóneo. 3. Revisión trimestral de bienes cercanos a depreciación total La Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión, en conjunto con TI e Infraestructura, implementó la revisión periódica de los bienes próximos a completar su depreciación total, evaluando su estado físico, funcional y el potencial de uso. Como resultado, se presentaron al Comité recomendaciones sobre la baja o ampliación de vida útil, soportadas en análisis técnico, lo que permitió adoptar decisiones formales como la extensión de vida útil para 131 activos ya mencionados. Resultado: Acción cumplida. Se evidenció la ejecución de la revisión periódica, la documentación de recomendaciones y la realización de los ajustes contables respectivos. Conclusión del Seguimiento Luego del análisis del cumplimiento de las acciones de mejoramiento, se concluye que la Agencia dio cumplimiento efectivo, completo y verificable a todas las medidas propuestas para subsanar el Hallazgo N° 1. Las actuaciones ejecutadas: • Corrigen la causa raíz del hallazgo. • Se encuentran debidamente soportadas en evidencia técnica, contable y administrativa. • Fueron aprobadas por el órgano competente (Comité de Bienes Muebles e Inmuebles). • Fortalecen el control interno y mitigan la reincidencia. Recomendación de la Oficina de Control Interno Con base en el cumplimiento integral de la acción de mejoramiento, se recomienda el cierre del Hallazgo N° 1, por cumplirse a cabalidad las medidas ordenadas por la Contraloría Distrital de Medellín.		
Nombre del Responsable Correo Electrónico y Teléfono:																		